

Nuevo Colón, 16 de junio de 2025

**INFORME GESTIÓN PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL
CEDRO DE NUEVO COLÓN, BOYACÁ. Nit: 900033999-9.**

Correspondiente al año 2024

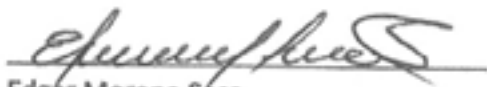
El señor presidente presenta su informe haciendo énfasis que es él quien convoca a las asambleas mediante notificación personal e igualmente quien las preside y que coordina con el tesorero el pago de todos los gastos a los que haya lugar.

Estando muy pendiente de las notificaciones enviadas por cada uno de los organismos de control y vigilancia tales como: DIAN, Cámara de comercio de Tunja, Corpochivor, secretaria de participación y democracia, entre otros.

- Se realizó el cambio de un tramo de la red de conducción en el tramo comprendido desde donde la señora Encarnación Puerto hasta donde la señora Aurora Meneses, el cual se encontraba en un diámetro de 1 pulgada y que se amplió a 1 pulgada y media, en una distancia aproximada de 500 metros.
- Se estuvo pendiente y se suministraron los insumos necesarios para realizar la limpieza y desinfección de la boca toma y el tanque de abastecimiento.
- Se estuvo muy al pendiente de garantizar el suministro del agua las 24 horas del día a cada usuario y muy atentos para que se haga buen uso del agua y evitar fugas en las redes de conducción.
- Se elaboraron y enviaron los respectivos recibos de cobro del servicio oportunamente en unión con la tesorera.
- Se contrató la elaboración del levantamiento topográfico de las redes de conducción, la captación, el tanque de abastecimiento y las redes domiciliarias debidamente georreferenciados, correspondientes al acueducto el cedro con el ingeniero José David Contreras Bueno por un valor de \$5.000.000, esto con el fin de dar cumplimiento a un requerimiento hecho por la secretaria de salud del departamento a través de un funcionario que realizo una visita a nuestro acueducto a finales del año 2023.
- Se informo a la comunidad sobre el deterioro de la boca toma por lo cual se está desviando el caudal y es necesario realizar un mantenimiento completo a toda la captación.

- Se recibió notificación de Corpochivor por medio de la cual fue derogado el plan de ahorro y uso eficiente del agua que había sido presentado hace algunos años, al no cumplir en su totalidad con los requerimientos hechos por la corporación y para lo cual se debe volver a presentar al momento de solicitar la nueva concesión de agua.

Cordialmente,



Edgar Moreno Sosa

PRESIDENTE ACUEDUCTO EL CEDRO

C.C.: 6.765.958 de Tunja.